

Piñas, 11 de Mayo del 2016

Ingeniero
EDUARDO PATRICIO SANDOYA TINOCO
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que de conformidad con la Cláusula Sexta, Disposición Transitoria de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía **MINING&METALS S. A.**, ha sido designado **PRESIDENTE** de la misma, por un periodo de **CUATRO AÑOS**.

Usted ejercerá los deberes y atribuciones determinados con el Artículo Vigesimo Cuarto del Estatuto Social.

La Compañía **MINING&METALS S. A.**, se constituyó mediante Escritura Pública autorizada el 11 de Mayo del 2016, ante la Notaria Primera del Cantón Piñas, Doctora Rosa Isabel Payón Durán.

En virtud, sírvase aceptar el cargo para el cual ha sido designado y proceder a inscribir su Nombramiento en el Registro Mercantil; deseándole los mejores éxitos en las funciones a Usted encomendadas.



ING. IVAN ALEJANDRO SANDOYA TINOCO
GERENTE GENERAL

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía **MINING&METALS S. A.**, para el cual he sido elegido.-
Piñas, 11 de Mayo del 2016.-



ING. EDUARDO PATRICIO SANDOYA TINOCO
C.C. 0704531839

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL



Número de Repertorio: 27

Fecha de Repertorio: 12-may-2016

Razón de Inscripción

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN PIÑAS, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha doce de mayo de dos mil dieciseis queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE en el Registro de NOMBRAMIENTOS No. 7 en las fojas 20 a 22 del Tomo 1 cargo designado al señor: ([SANDOYA TINOCO EDUARDO PATRICIO] de la [COMPAÑIA MINING&METALS S.A.])

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Cód.Catastral/Ident.Predial	No. Ficha	Actos
Sandoya Tinoco	0704531839	40	Nombramiento

Piñas, jueves 12 de mayo de 2.016

Impreso a las: 11:13:21

Elaborado por: Glenda Romero



5*


Dra. Glenda Inés Romero Romero
Registradora de la Propiedad y Mercantil

